

En Bilbao a 22 de Febrero de 2016

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.T.V.A.S. celebrada el día 22 de Febrero de 2016, en la Kiroi Etxea, calle Martin Barua Picaza, 27, en el salón de actos de la Planta baja, en 1ª convocatoria a las 19:00 horas no habiendo quórum suficiente, en 2ª convocatoria y definitiva a las 19:15 horas según estatutos de la F.T.V.A.S. y con los siguientes asistentes (que en algún caso se incorporaron a lo largo de la Asamblea) y representación:

ESTAMENTO DE CLUBES

AKETXE	1 VOTO
AQUADIVE	2 VOTOS
DIVERTEK	1 VOTO
GERNIKA-SUB	2 VOTOS
ITXAS-DIVE	2 VOTOS
IZARO-SUB	3 VOTOS
LITORAL	1 VOTO
URTABI	2 VOTOS

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

ALVARO HORTELANO, JOSE MARIA	1 VOTO
------------------------------	--------

ESTAMENTO DE TECNICOS

SALAZAR ORMAZABAL, JOSE ALBERTO	1 VOTO
ROMERO CASTILLO, RAFAEL	1 VOTO

ESTAMENTO DE TECNICOS

GARCIA FIGERO, JOSE IGNACIO	1 VOTO
GOMEZ VILLASANTE, MARIA DOLORES	1 VOTO

Se dio lectura a las actas correspondientes al año 2015, del 23.02.2015 y 25.03.2015 siendo aprobadas las mismas por 17 votos a favor y 0 abstenciones y 0 en contra.

Se procedió a la lectura de la Memoria Deportiva por parte del **Presidente, de las actividades realizadas durante el año 2015, y los logros obtenidos por los deportistas de nuestro territorio.**



HEZKUNTZA, HEZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA

Gaztería eta Kiroi Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA
Dirección de Juventud y Deportes

Se enumeraron las diferentes actividades y campeonatos a desarrollar durante el año 2016, con la indicación de fechas y lugares y de aquellas cuyas fechas y lugares se encuentran pendientes de asignación, serán informados puntualmente mediante los canales correspondientes.

En relación con la Escuela, se indicó que a lo largo del presente año se iniciara un curso para Instructoras/es de nivel 2, indicándose que las fechas del mismo serán comunicadas oportunamente.

En relación a las licencias deportivas se informa que este año se mantiene las tasas de las mismas igual que el año anterior.

Desde el punto de vista administrativo y en relación con las licencias y su tramitación, a través del aplicativo puesto a disposición de los clubes, se informa que el año 2015 han quedado sin renovar 300 licencias, que en el año 2014 fueron renovadas, ello supone un porcentaje del total posible del 23%, se indica y se incide por parte del secretario, que con el citado aplicativo es posible a lo largo del año ir analizando la evolución de las licencias por parte de cada club, verificando en el apartado pendientes de renovar, aquellas que no han sido renovadas, con la finalidad de realizar una posible acción de renovación con el titular de la misma. Todo ello con la finalidad de relanzamiento y afianzamiento de los deportistas en nuestra federación.

Se recuerda nuevamente, en relación a las salidas al extranjero y accidentes, que se debe comunicar la salida al extranjero a la F.T.V.A.S. indicando nombre y dos apellidos D.N.I. y nº de licencia. En el caso de accidente cuando se produzca en territorio nacional hay un plazo de 1 semana para su comunicación. Siempre se debe comunicar y se ha de tener en cuenta que los gastos en que se incurran se deben guardar, al efecto de reclamar la devolución de los mismos, se solicito información a la F.V.A.S. (Javier Mendoza) sobre el procedimiento que se debe efectuar para la reclamación, quedando por parte del mismo su remisión por escrito para su comunicación a todos los clubes.

Se hace mención por parte del representante del club Aketxe (Natalio Egiguren) que el año pasado se iba a poner en marcha la nueva Web y que la misma sigue sin estar activa.

Ante este asunto el Secretario indicó que a la persona a la que se le encargo la misma, había iniciado su construcción pero que durante el verano no tuvimos ninguna reunión para verificar su instalación, se indicó que nos pondríamos en contacto con el mismo para ver su grado de implicación en la misma y caso de no recibir una confirmación para su ejecución antes del verano, optar por la asignación a otra persona, para lo que se solicito a los asistentes nos indicasen si tenían conocimiento de alguna persona y en caso afirmativo hacérmolo saber a la directiva de la FTVAS.

Se pasa a dar lectura del Balance Económico 2015, indicándose ~~que este año y a~~ petición de un asambleísta en la asamblea del año anterior se ha remitido ~~ya correo~~ electrónico el Balance en formato Memoria Anual con visión de Plan General de Cuentas.

Se hizo un repaso de las diferentes cuentas del Balance de Sumas y Restos, ~~se entregó~~ resumen en el capítulo de ingresos y gastos, en este punto por parte de ~~representante de~~

GOBIERNO VASCO
ERIKO JALARBEZA

ERIKO JALARBEZA

ERIKO JALARBEZA

Itxas-Dive (Maixi Guisasaola) en relación a la partida de Deporte Escolar (más coste) entre ingresos y gastos de 15,14€ si eso ha supuesto un coste añadido para la federación, se indico por parte del secretario que no ha supuesto coste alguno para la federación.

Por parte del Secretario se hizo un repaso a la evolución de los ingresos y gastos entre los dos años anteriores constatándose un descenso en los ingresos y como consecuencia de ello una adaptación de los gastos a fin de no incurrir déficits.

Sin más intervenciones se paso a la votación para la aprobación si procede del Balance 2015 con el siguiente resultado 13 votos a favor, 5 abstenciones, y 1 voto en contra, siendo aprobado el Balance Económico 2015.

El siguiente orden del día presentación de los Presupuestos 2016, la directiva de la FTVAS, a la vista de la evolución de años anteriores ha ido reduciendo el presupuesto cada año no siendo una excepción este 2016 reduciendo el mismo en un 2% en relación al año anterior. Se repasan las siguientes partidas indicándose que se elimina la partida, denominada DIA DEL BUCEADOR, incorporándose la de PROMOCION ACTIVIDADES, se indica que la misma tiene la finalidad de incentivar y promocionar tanto la actividad federativa (aumento licencias) como generación de actividades para nuestro ámbito deportivo (charlas, cursos, etc.) Y dirigidas a todos los deportistas y comunicado a través de la FTVAS. La valoración y su correspondiente incentivo tendrán lugar a final de año siendo la Directiva de la FTVAS la que asigne dicha valoración entre todas las actividades realizadas por los clubes.

Sin otros temas se paso a la aprobación si procede del Presupuesto 2016, con el siguiente resultado 13 votos a favor, 5 abstenciones, y 1 voto en contra, siendo aprobado el Presupuesto 2016.

Se llegó al último punto del día Ruegos y Preguntas, el representante del Club Aketxe (Natalio Eiguren) solicito la posibilidad de conocer el material que en estos momentos tiene la FTVAS para la impartición de los bautizos en el ámbito del Deporte Escolar, se le indico que no existe ningún problema y que será puesto en conocimiento, a través de los canales oportunos.

El representante del Club Divertek (Francisco Delgado) pregunto que este año hay elecciones y que cuando serían, se le indicó que previamente a la indicación de la fecha se ha de aprobar el Reglamento Electoral y con posterioridad aprobar el Calendario Electoral.

El secretario recordó a los asambleístas que pueden pasar los gastos de desplazamiento a la reunión referidos a kilometraje y aparcamiento, 1 representante por club asambleísta.

Sin más tema que tratar se dio por finalizada la asamblea a las 21.30 horas del día 22 de Marzo de 2016.

Fdo. El Presidente



Fdo. El Secretario



HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA
Gazteria eta Kirol Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA
Dirección de Juventud y Deportes